

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE LICENCIADO EN ENFERMERIA PARA HOSPITAL LONCOPUE "DR. JOSE E. CUEVAS"**

En la Ciudad de Loncopué, a los 12 días del mes de noviembre del año 2025, siendo las 09:50 horas, se reúne en Hospital Loncopué el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N°: DECTO-2025-205-E-NEU-GPN en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N°: RESOL-2025-2283-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- CASTRO, LORENA(26.132.658) – Directora
- ACUÑA, LORENA (28.450.999) – JEFA DE ENFERMERIA
- JARA, RODRIGO(39.522.565) – AUXILIAR ADMINISTRATIVO

En representación de la parte gremial:

- MUÑOZ, FABIO(21381738)

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
-	-	-	-
-	-	-	-

*** SIN POSTULANTES EN ESTA PRIMERA INSTANCIA**

(*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:00 horas del día 12 del mes de noviembre del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Muñoz Fabio.
Secretario Gremial
seccional ATE Loncopué

Lorena C. Castro
Lic. en Enfermería MP 983
DIRECTORA
Hospital Loncopué



Jara Rodrigo G.
Auxiliar Administrativo
Hospital Loncopué